

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa**NOTA INFORMATIVA 4/2019****CCOO SEGUIRA DEFENDIENDO Y LUCHANDO
POR LA DESAPARICIÓN DE LOS CONTRATOS JUNIOR**

En el día de ayer, 16 de enero, se reunió nuevamente la Comisión Negociadora del XVI Convenio Colectivo. En dicha sesión, la ONCE realizó una nueva oferta económica, superando la realizada el pasado día 9 que, como recordaréis, nuestro sindicato consideraba insuficiente y alejada de la realizada por la parte social.

CCOO, no nos colgamos medallas, simplemente luchamos y defendemos al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, realizando propuestas coherentes y siendo firmes en su defensa. Eso hemos hecho en las cuatro sesiones de negociación que se han producido y hemos trasladado al conjunto de trabajadores y trabajadoras a través de cinco notas informativas emitidas por este sindicato.

Desde CCOO consideramos que la propuesta realizada por la ONCE en el día de ayer, a pesar de no coincidir finalmente en su totalidad con las realizadas por nuestro sindicato, constituyen un avance importante que nos servirá, al conjunto de los trabajadores y trabajadoras para seguir luchando por esas reivindicaciones que consideramos imprescindibles como es la existencia de los contratos junior, que discriminan injustificadamente a unos trabajadores y trabajadoras de otras, a pesar de cumplir con las mismas obligaciones laborales.

La ONCE ha acercado su propuesta final a la realizada por CCOO al aceptar:

- La subida del salario base del personal junior a 900 €, sin condicionarlo a las comisiones de venta. (La propuesta inicial de la Dirección fue de 800 € y hablaba de cómputo total de ingresos).
- Incremento salarial general de un 2% para el presente año 2019, sin aumento de los tramos de venta (la propuesta anterior fue de un 2% vinculada a una subida en igual sentido de los tramos de venta).

Desde CCOO hemos considerado oportuno la firma de estos acuerdos pendientes tras la negociación del XVI Convenio el pasado año, (y así lo hemos trasladado en la mañana de hoy a la Dirección de la ONCE) al considerarlos como una plataforma para el conjunto de trabajadores y trabajadoras en su lucha por la consecución de objetivos pendientes tan importantes como son, la recuperación de derechos perdidos, la igualdad en las retribuciones y la desaparición total de los contratos junior. En 2020 habrá que negociar nuevamente la subida salarial para ese año y con toda probabilidad habrá un nuevo salario mínimo interprofesional. Aprovechar ese momento es nuestra responsabilidad.

Sección Sindical Intercentros Estatal de CCOO en la ONCE
Madrid, 17 de enero de 2019

¡ AFILIATE A CCOO, CONTIGO SOMOS MÁS FUERTES !